



06 DIC 2018

Nº EXP-UNC: 0052957/2018

VISTO

- El pedido presentado por el Sub-Secretario de Extensión Lic. Oscar Villegas, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del curso de Extensión a la Comunidad **"COACHING ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION I"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que fue aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 15 de noviembre de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el curso de Extensión a la Comunidad **"COACHING ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION I"**, bajo la Dirección de la Lic. Patricia Santini y Cr. Diego Marshall. Coordinado por Med. Federico Prieto.

ARTICULO 2º: La actividad comenzará el 1 de marzo de 2019. Duración de 8 meses, con un costo de 8 cuotas \$ 1000 (pesos mil pesos) . Organizado por la Secretaria de Extensión FCM-UNC. Las actividades están destinadas a la comunidad en general.

ARTICULO 3º: Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FP/ms

[Handwritten signature]
Lic. Med. Patricia S. ...
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



[Handwritten signature]
Prof. Dr. **Roberto D. Pizzi**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

819